



SALTA, 7 ENE. 1991

Expte. Nº 16.089/90

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación del Sr. Ariel Osvaldo Aranda Arias, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 135/05 "Métodos Varacionales de la Física, Matemática y la Ingeniería"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar un (1) cargo de auxiliar de investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

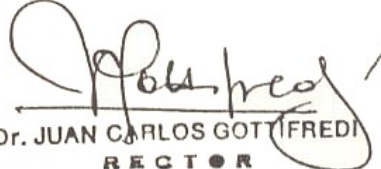
ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Sr. Ariel Osvaldo ARANDA ARTIAS, D.N.I. Nº 16.659.696, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Ira. Categoría con dedicación exclusiva para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 135/05 : METODOS VARACIONALES DE LA FISICA, MATEMATICA Y LA INGENIERIA del Consejo de Investigación, bajo la Dirección del Dr. Ricardo Oscar Grossi, a partir del 1º de Diciembre de 1990 y hasta la finalización del mencionado proyecto.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a la respectiva partida individual variante del Presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




 C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 e/a. Secretaría General


 Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
 RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 007 - 91